

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18267 *REAL DECRETO 1255/2005, de 21 de octubre, por el que se declara la jubilación por incapacidad permanente de don Francisco Mares Roger.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 385.2, 387 y 388 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el artículo 28, 2 c) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado y demás Disposiciones concordantes, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 13 de octubre del año 2005,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por incapacidad permanente para el ejercicio de sus funciones judiciales, del Magistrado don Francisco Mares Roger, Titular del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Vitoria-Gasteiz, Álava, con efectos del día 13 de octubre de 2005 y con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa.

Dado en Madrid, el 21 de octubre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

18268 *ACUERDO de 25 de octubre de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Emilia Puga González Juez Sustituto de Barcelona.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2005/2006, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a doña Emilia Puga González Juez Sustituto de Barcelona.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de octubre de 2005.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

18269 *REAL DECRETO 1317/2005, de 4 de noviembre, por el que se nombra Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado a don José Antonio del Cerro Esteban.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.2 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de noviembre de 2005,

Vengo en nombrar Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado a don José Antonio del Cerro Esteban.

Dado en Madrid, el 4 de noviembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

18270 *REAL DECRETO 1318/2005, de 4 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Jesús Ramón Copa Novo como Director General de Emigración.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de noviembre de 2005,

Vengo en disponer el cese de don Jesús Ramón Copa Novo como Director General de Emigración, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 4 de noviembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN

18271 *REAL DECRETO 1319/2005, de 4 de noviembre, por el que se nombra Director General de Emigración a don Agustín Torres Herrero.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de noviembre 2005,

Vengo en nombrar Director General de Emigración a don Agustín Torres Herrero.

Dado en Madrid, el 4 de noviembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

18272 REAL DECRETO 1320/2005, de 4 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier García Brea como Director General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

A propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de noviembre de 2005,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier García Brea como Director General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 4 de noviembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio,
JOSÉ MONTILLA AGUILERA

18273 REAL DECRETO 1321/2005, de 4 de noviembre, por el que se nombra Director General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía a don Enrique Jiménez Larrea.

A propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de noviembre de 2005,

Vengo en nombrar Director General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía a don Enrique Jiménez Larrea.

Dado en Madrid, el 4 de noviembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio,
JOSÉ MONTILLA AGUILERA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

18274 ORDEN APA/3444/2005, de 17 de octubre, por la que se acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/2849/2005, de 2 de septiembre.

De conformidad con los artículos 20.1.c de la Ley 30/1984, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se

aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/2849/2005, de 2 de septiembre (B.O.E. del día 15), según Anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 17 de octubre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden APA/1603/2005, de 17 de mayo), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarca.

Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos. Departamento.

ANEXO

Libre designación, Orden de 2 de septiembre de 2005 (BOE del 15)

Puesto adjudicado:

Orden: 1. Denominación: MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Administración Económica y Patrimonial. Subdirector General Adjunto. Ni.: 29. G.: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Administración Económica y Patrimonial. Subdirector general Adjunto (provisional). Ni.: 29. Mo.: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Navarro de Vega, M. Desamparados. N.R.P.: 5133911857A6000. Cuer. Esc.: 6000. Grado: 28. Grupo: A.

Puesto adjudicado:

Orden: 2. Denominación: MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Administración Económica y Patrimonial. Jefe Área de Seguridad. Ni.: 28. G.: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Administración Económica y Patrimonial. Jefe Área de Seguridad (provisional). Ni.: 28. Mo.: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Pérez López, Geminiano. N.R.P.: 1305137257A8123. Cuer. Esc.: 8123. Grado: 24. Grupo: A.

18275 ORDEN APA/3445/2005, de 24 de octubre, por la que se acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/2849/2005, de 2 de septiembre.

De conformidad con los artículos 20.1.c de la Ley 30/1984, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.